



RS-HS/SSG/BRC/mva

EXTRACTO

PARTIDO RADICAL DE CHILE

LOS SEÑORES CARLOS MALDONADO CURTI Y MAURICIO ANDREWS CARRASCO, PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL DE CHILE, Y LAS SEÑORAS MARÍA ÁNGELES SOBARZO LEROY Y GERALDINE ROJAS ARAVENA, PRESIDENTA Y SECRETARIA, RESPECTIVAMENTE, DEL TRIBUNAL SUPREMO DE LA COLECTIVIDAD, HAN INFORMADO LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA DIRECTIVA CENTRAL POR RENUNCIA DE DOÑA VIVIANA ÁVILA SILVA AL CARGO DE INTEGRANTE, Y NOMBRANDO A DOÑA MARISOL ARAVENA PUELMA Y DON COSME MELLADO PINO, COMO INTEGRANTES, EN CARGOS QUE SE ENCONTRABAN VACANTES.

PUBLICACIÓN ORDENADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 LETRA E) DE LA LEY 18.556, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE SISTEMA DE INSCRIPCIONES ELECTORALES Y SERVICIO ELECTORAL, POR RESOLUCIÓN O-N° 0540 DE FECHA 22 OCT 2020




RAÚL GARCÍA ASPILGA
DIRECTOR